

UN INFORME SOBRE LA EMIGRACION DE MENORQUINES
A TIERRAS DE ARGELIA EN EL SIGLO XIX (*).

per Joan Oliver Fuster

Durante los veranos de 1.977 y 1.978, mientras bajo el auspicio de la Biblioteca March clasificábamos la copiosa documentación que el Archiduque Luis Salvador dejó en Mallorca y que se conserva en Son Moragues (Valldemosa), encontramos además de una gran cantidad de cartas procedentes de todo el mundo, escritas en una decena de lenguas y conteniendo muchas de ellas importante información, una no menos significativa cantidad de otros documentos en forma de apuntes, informes, resúmenes estadísticos, descripciones de monumentos, cultivos, costumbres, fauna, flora, etc. remitidos a Luis Salvador por una pléyade de informadores. La mayor parte de este corpus documental se refiere a la isla de Menorca, mientras otros grupos importantes tratan de las torres de vigilancia y de las "rondaies" de Mallorca. Los temas, en definitiva, que ocupaban la atención del Archiduque durante los años en que se acumuló esa documentación.

Hay que decir aquí que Luis Salvador, autor prolífico que publicó más de sesenta obras de muy variados géneros, dedicó sin embargo la mayor parte de su tiempo a los trabajos de descripción geográfica y, para realizarlos, estableció desde un principio un sistema que mantuvo inalterable en el transcurso del tiempo.

Consistía su método en un cuestionario editado en forma de libro e impreso en Praga en 1.869, cuando su autor contaba veintidos años, y que tituló "Tabulae Ludovicianae" (2). Estas "Tabulae" fueron utilizadas sistemáticamente para la recogida de datos y consecuente redacción de sus obras descriptivas y constituyen un elemento indispensable a la hora de estudiar el sistema de trabajo del Archiduque. El único ejemplar que conozco se halla en Son Moragues y fue localizado, en bastante mal estado, después de una búsqueda laboriosa entre muchos y revueltos papeles de menor significación.

El procedimiento de utilización era el siguiente: Al llegar Luis Salvador al lugar que se proponía estudiar (generalmente una isla) lo primero que hacía era entrar en contacto con una o varias personas que pudieran colaborar con él. Como sus dotes de persuasión -notablemente favorecidas por su elevada posición- eran grandes, generalmente encontraba la respuesta deseada. Entonces entregaba a los que iban a ser sus principales colaboradores un ejemplar de las "Tabulae" y les pedía que le fueran remitiendo información, de acuerdo con ellas y especificando la correspondencia, sobre los temas allí relacionados. Asimismo les pedía su opinión sobre las posibles aportaciones de otros individuos especialmente cualificados que, bien por sus conocimientos o por el cargo que ocupaban, pudieran ser utilizados en aspectos muy concretos y fueran capaces de llenar así los huecos que los colaboradores más inmediatos no podían evitar. El Archiduque, por su parte, se dirigía a quien creía oportuno sin recomendación de nadie cuando un asunto atraía su atención; e iba elaborando la información a medida que la recibía, hasta poner el borrador en manos del editor.

En ese contexto hay que situar el informe de Truyol que transcribimos.

En efecto: En el año 1888 Luis Salvador estaba preparando los dos últimos volúmenes de su más laboriosa obra (3), iniciada diecinueve años atrás. Eran éstos los referentes a la isla de Menorca y su principal colaborador en la tarea fue el ilustre clérigo, científico y pedagogo menorquín Francisco Cardona y Orfila al reconocimiento de cuyo trabajo ha venido a contribuir recientemente la obra publicada por Barber (4).

La emigración de los menorquines a Argelia había sido un fenómeno de tales consecuencias que debía llamar poderosamente la atención de cualquier investigador. No son raros, por tanto, los testimonios sobre la materia.

(*) Escrito por D. Francisco Truyol (1) y remitido por su autor al Archiduque Luis Salvador el 15 de febrero de 1.888.

Por la misma época en que el Archiduque preparaba su obra veía la luz una memoria presentada dos años antes a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por D. Cristóbal Botella (5) en la cual se da cuenta de que con motivo de la conquista y colonización de Argelia la ciudad de Mahón vio reducida su población, entre 1.829 y 1.846, de 17.750 habitantes a 9.957; mientras en el mismo período la isla de Menorca pasaba, en cifras redondas, de 40.000 a 23.000. Es decir, que sufría una reducción de más del 42 o/o.

El noticiario de Llabrés referido al año 1.830 (6) y la obra de Riudavets Tudurí nos exponen con suficiente detalle no solo el fenómeno de la emigración menorquina, sino sus causas más evidentes (7).

Un motivo frecuente de malestar lo constituían las levadas o quintas a las que los menorquines se mostraban siempre reacios y por cuya causa se promovían disturbios que a veces terminaban con el éxito de la presión popular. Encontramos, por ejemplo, fenómenos de este tipo con suerte variable en los años 1.819, 1.822 y 1.835.

Por otra parte, el decreto de 28 de Julio de 1.820 prohibiendo importar granos extranjeros fue un duro golpe para la marina mercante menorquina y sin duda agravó las consecuencias de las plagas de langosta de 1.825 y 1.826, así como las de las malas cosechas provocadas por una adversa meteorología durante el año 1.830. Si a esto añadimos el desigual reparto de la propiedad agraria en Menorca que, según nos informa Vidal Bendito (8), hacia 1.860 concentraba el 47,6 o/o de su extensión en solo veintiocho grandes propietarios, no puede extrañarnos que la emigración menorquina se incrementara, aun antes de la toma de Argel por los franceses, dirigiéndose hacia Cataluña, América del Sur y los Estados Unidos preferentemente.

En esas condiciones, la apertura de una posibilidad de salida tan patente como la que se ofrecía en Argelia no podía parecer más oportuna. Si a ello añadimos el relevante papel estratégico que desempeñaron las Baleares en la expedición francesa de conquista -tal como nos viene descrito en un trabajo de J.B. Vilar (9)- y dentro de ese papel, la especial significación que tuvieron el puerto y la ciudad de Mahón como nudo de comunicaciones y área de servicios de retaguardia más el que jugó toda la isla de Menorca en el suministro de víveres a las tropas expedicionarias y consideramos también las ofertas que pronto se cursaron por los agentes de la metrópoli a los futuros colonos, no puede sorprendernos que, ya desde los primeros momentos, una gran cantidad de menorquines -que además se veían así libres del servicio militar- decidieran emigrar hacia esa nueva tierra a pesar de las dificultades de todo orden que les esperaban. El éxito que alcanzarían los primeros emigrados debería hacer el resto, estableciéndose así una corriente que fluyó intensamente durante un cuarto de siglo para ir amainando después.

Dice Riudavets, en una nota a pie de página (10), que en 1.882 había en Argelia 99.700 españoles de los cuales 22.970 pertenecían a las Baleares y cree que los dos tercios de estos isleños provenían de Menorca. Lo cual daría para esa fecha una estimación de entre 16.000 y 17.000 menorquines en Argelia. Estas cifras se aproximan a la de 20.000 que encontramos en el informe de Truyol para 1.888 y que también Botella citaba dos años antes.

El informe viene pues a ratificar la opinión de los historiadores convirtiendo lo que era una aproximación, obligada por la dificultad que ofrecían los censos argelinos que solo diferenciaban a los extranjeros según su nacionalidad, en una aportación de datos numéricos concretos y recogidos sobre el terreno, que el Archiduque incluyó en el volumen destinado a la parte general del estudio de la isla de Menorca (11).

Dada la importancia del fenómeno migratorio menorquín, es natural que Luis Salvador sintiera interés por estudiarlo y lógico que, siguiendo su método, intentara contactar con una fuente de información local. Así fue, sin duda, como entró en relación con el Consulado General de España en Argel y el hecho de que el Canciller en funciones de Vicecónsul fuera al propio tiempo un colono contribuyó sin duda a la obtención de un mejor resultado.

Pero el informe no se limita a procurar datos cuantitativos sobre la contribución menorquina a la colonización de Argelia sino que además pone ante nuestros ojos una visión de primera mano de como se organizaba la vida de nuestros paisanos en aquella tierra y en aquellos tiempos, así como también una interesante información tanto sobre sus lugares de procedencia como sobre los pueblos o comunidades en que se asentaron -creándolos frecuentemente de la nada- y en los que se mantuvieron compactamente unidos. Situación ésta que, por lo que hoy sabemos, se prolongó por cerca de un siglo.

Es preciso decir, para concluir esta presentación, que el informe de Truyol fue aprovechado por Luis Salvador en una parte importante de su extensión, pero dado que incluye una serie de datos que no fueron reflejados en el libro del Archiduque -ya sea por su carácter anecdótico o por simple falta de espacio- y a pesar de todo constituyen una sabrosa descripción de la vida y costumbres de los emigrantes menorquines, hemos creído interesante darlo a la luz en su forma original completa. Tanto más por cuanto que la excelente labor realizada por los colonos menorquines contrasta fuertemente con la conducta de los inmigrantes de otras nacionalidades que por las mismas fechas llegaron -diríamos mejor que fueron empujados- a Argelia, como ha sido ampliamente reconocido incluso por los autores franceses como Violard (12) cuya obra, de obligada referencia, fue divulgada en España hace medio siglo por un notable estudioso del tema que siendo Inspector de Emigración publicó un trabajo que continua siendo necesario tener presente al tratar ese asunto. Me refiero al estudio publicado entre 1.929 y 1.931 por Antonio L. Fernández Flórez (13).

Conviene también hacer referencia al hecho de que según nuestros informes está a punto de aparecer una traducción de los últimos volúmenes de "Die Balearen", precisamente los referidos a la isla de Menorca, cuya edición patrocina la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Esta traducción permitirá, incluso a quienes no dominan el alemán, establecer una serie de com-

paraciones entre los manuscritos existentes que contienen información sobre Menorca y la obra realmente publicada, fijando un aspecto hasta ahora inédito del método de trabajo seguido por Luis Salvador al tiempo que se rescatan informaciones no por inicialmente desechadas menos interesantes.

Cabe señalar que el original transcrito consta de veinte páginas manuscritas y autógrafas del Sr. Truyol escritas en una clara caligrafía inglesa, numeradas del uno al diecinueve, duplicando, sin duda involuntariamente, la catorce; la última contiene la fecha y la firma. Se han respetado los subrayados del original, así como su ortografía; indicamos también su paginación con anotaciones marginales y los cambios de página con el signo (//), y advertir, por último, que la página 13 del original presenta un recorte que sin duda contenía el cuadro de localización de la población menorquina en Argelia que incluimos en el presente texto, el cual, faltando en el manuscrito, hemos debido tomar de la obra del Archiduque. Que este cuadro se corresponde con el que contenía dicho original no nos ofrece la menor duda, entre otras razones, por hallarse incluido en la obra impresa precisamente al final del extracto que Luis Salvador entresacó del informe de Truyol y publicó casi con sus mismas palabras.

Dicho lo cual pasamos a la transcripción del documento.

Informe sobre la emigración de menorquines a tierras de Argelia. Remitido el 15 de febrero de 1.888 por D. Francisco Truyol, Canciller del Consulado General de España en Argel en funciones de Vicecónsul General, a S.A.I. y R. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

TRANSCRIPCION:

1 *Permitido me sea antetodo entrar en algunos pormenores sobre la historia de la emigración española a estas provincias de Argelia, la cual por la diferencia de su origen y de sus hábitos puede considerarse dividida en dos categorías completamente distintas. Respecto a su origen, queda desde luego establecido en isleños y peninsulares.*

Hablaré, pues, únicamente de los primeros por los cuales interesa su apreciado escrito.

2 *Proceden ellos de las islas Baleares y muy principalmente de la isla de Menorca y en particular de Alayor, San Luis y Ciudadela, (//) todos ellos conocidos generalmente aquí bajo la designación de Mahoneses y considerados por los franceses como una raza especial y privilegiada, distinta de todas las que habitan Argelia tanto por la dulzura de su carácter como por la pureza de sus costumbres.*

En mis 20 años que llevo en el Consulado General de España en Argel, solo he visto en la cárcel a un mahonés, joven inexperto, acusado de lo que podría llamar un pequeño descuido de las conveniencias sociales, de un simple atentado al pudor.

3 *En los hospitales donde siempre hay doble número de enfermos españoles que de súbditos de otras naciones, por ser los que más enferman en los campos (//) y por decirlo así la vanguardia de la colonización, rara vez se hallará a un mahonés. Es que en ellos el crimen es tan raro como la miseria.*

4 *A los primeros años de la ocupación francesa siguieron otros de prolongadas sequías, de pérdida de cosechas, de paralización de negocios y por tanto de ruina y de desolación para la isla de Menorca. Esta circunstancia, la proximidad de las costas de Africa y el gran número de buques de guerra franceses que procedentes de Francia a ellas llegaban, con escala en Mahón, donde a la sazón y con anuencia de nuestro Gobierno tenían los franceses un hospital militar que recibía a los heridos procedentes de Argelia, dieron grandes facilidades a la emigración de los honrados menorquines, (//) y por los años de 1.835 a 1.840 la isla de Menorca quedó cuasi despoblada en proyecho de Argelia, pues el Gobierno francés, comprendiendo la utilidad de emigrantes que tan buenas condiciones reunían, no perdonó medio para dar impulso a la emigración, alentándola y estimulándola por medio de emisarios que a Menorca llegaban, ofreciendo a los que emigraron, con fraternal solicitud, terrenos a su llegada aquí, derecho de elección y de representación en los municipios, exención de quintas, y en fin, las mismas ventajas concedidas a los franceses.*

5 *Mahoneses fueron los que han puesto los primeros terrenos en estado de cultura, procediendo a su desmonte y roturación; ellos fueron los primeros que (//) alimentaron de granos y hortalizas a los conquistadores cuerpos de ejército acantonados en Argelia, y no parece sino que en las mismas dificultades del trabajo preliminar de cultura, encontraban ellos nuevos bríos. Argelia no sería seguramente lo que es, si no fuera por los mahoneses. Mahonés ha habido que después de recibida su concesión de 15 o 20 hectáreas, se ha establecido en ella con su familia al abrigo de dos o tres paraguas, que les servía de tal, de quitasol y de vivienda, y hoy sus nietos poseen una situación holgada. Pocos son, en fin, los mahoneses que hayan podido arrepentirse de haber emigrado, y que no gocen de un bienestar relativo.*

6 *He subrayado (//) las palabras exención de quintas para llamar su atención, pues he considerado siempre esa prerrogativa como el motivo más poderoso e influyente y que más vuelo dio a la emigración menorquina.*

En efecto, sabida es la adversión que los mahoneses tienen al servicio de las armas, no es miedo de empuñar un fusil, no;

sino el inmenso cariño que en general profesan los padres a sus hijos y el acendrado amor que éstos sienten por sus padres.

7 La exención de quintas otorgada por el Gobierno francés hacía que una familia acomodada en Menorca evitase, viniendo a Argelia, su ruina probable a tener que redimir en metálico a sus tres, cuatro o cinco hijos que al venir aquí quedaban (//) libres y para siempre al lado de sus padres.

8 Repito que no era miedo el que les impulsaba a obrar así, pues demasiadas pruebas de valor estoico tienen dadas nuestros mahoneses en circunstancias dolorosas, cuando la patria ha estado en peligro, y aun aquí, con el azadón de una mano y el fusil de la otra. He oído contar, por su misma familia y de la manera más formal, de uno que hacia 1.840, estando trabajando en su jardín y su muger sola en su casa, ocupada en los quehaceres domésticos, llegó atrevidamente una vanguardia de merodeadores moros, que se apoderaron de ella y uno la colocó (//) en la grupa de su caballo para robarla. A los gritos de la muger levantó el marido la cabeza, vio lo que pasaba, dejó el azadón, y sin arredrarle el número cogió el fusil, apuntó, hizo fuego, y el moro raptor rodó al suelo mordiendo el polvo. Arremetió a los demás, mató a tres, puso en precipitada fuga a los otros y recibió en sus brazos a su muger desmayada.

9 El número de menorquines que en alas de una esperanza fundada, vino aquí a establecerse por aquellos años se calcula de 12 a 15 mil; pero cesó muchos años ha de reforzarse la cifra por efecto de la emigración, que han restringido muchas causas, entre ellas la resolución del Gobierno francés de otorgar solo concesiones gratuitas de terrenos a los (//) súbditos de su nación, la aplicación de la ley de 1.875 que somete a quintas a los que habitan en Argelia, aplicación desde dicha época del art. 5 del Tratado consular de 1.862, en vigor entre España y Francia, que faculta a ésta última nación a sortear para el servicio de las armas a los hijos de los españoles nacidos ya en la colonia, que no justifiquen haber cumplido con esta obligación en España; prohibición para los extranjeros de presentarse como postores en las subastas públicas, el hecho de retirarles el derecho de elección y de representación en los municipios y otras causas que fuera prolijo enumerar. Todo ellas, restricciones o motivos restringentes (//) que hemos de agradecer a la Administración francesa; y también hemos restringido por nuestra parte esa misma emigración con la creación de la industria del calzado en Mahón y Ciudadela, lo que hace que encontrándose mejor y con más facilidades que en tiempos anteriores para ganarse sus vidas, se queden nuestros menorquines en sus casas y no piensen tanto en alejarse de ellas, pues no hay duda que el bienestar general ha aumentado en Menorca.

11 No se crea sin embargo que el número de los mahoneses en Argelia sufra descenso, no; pues crece de cada día por la diferencia en más que resulta entre los nacimientos y las defunciones, y es tanta verdad esa, que no me equivoco al (//) decir que en Argelia existen hoy a la vuelta de 20.000 individuos oriundos de Menorca y digo oriundos porque sus padres o abuelos que en ella nacieron, en su mayor parte pagaron ya tributo a la naturaleza.

Los pueblos creados y habitados por mahoneses exclusivamente son:

12 1— Fort de l'Eau, a la parte de Levante y a 18 kilómetros de Argel a la orilla del mar y en la bahía misma. En este pueblo que pasa por ser el más sano y el más aseado de Argelia, donde el que suscribe es modestísimo propietario, solo el alcalde, los concejales y el maestro son franceses. Hasta el cura es español. (//)

2— Para prevenir y castigar los ~~desmanes~~ de tan pacíficos habitantes existe solo un "garde champêtre", o guardia rural, que no encuentra nunca hechos que castigar ni multas que imponer por infracción a la ley. Al llegar a este pueblo cree uno entrar en el de San Luis de Menorca.

3— Ain Taya, también al Levante y a 32 kilómetros de Argel, donde los mahoneses se hallan en número de 967. Las observaciones hechas por lo que respecta a Fort de l'Eau pueden aplicarse a Ain Taya.

13 Tanto en uno como en otro pueblo solo se oye hablar el dialecto mahonés, a pesar de que la nueva generación posee toda a fondo (//) la lengua francesa.

En los siguientes pueblos los mahoneses se hallan largamente representados: (Aquí aparece recortado el manuscrito, sin duda para trasladar el cuadro que contenía al borrador de la obra del Archiduque, de la cual tomamos este que se incluye).

-Hussein Dey	a 7 km.	de Argel con 1.200 menorquines
-Comba	a 9 "	" " " " 900 "
-Maison Carrée	a 12 "	" " " " 700 "
-Rouiba	a 25 "	" " " " 760 "
-Cap Matifou	a 29 "	" " " " 300 "
-Reghaia	a 30 "	" " " " 200 "
-Rivet	a 28 "	" " " " 240 "
-El Biar	a 5 "	" " " " 1.160 "
-Argel (y comarca)		3.000 "

(Se reinicia la transcripción)

14 Al decir pueblos quiero señalar términos municipales y como se comprenderá estas (//) cifras son solo aproximadas y resultan del cálculo hecho basado sobre el número de extranjeros que arroja el último censo de Argelia.

El resto se halla repartido y diseminado en otros pueblos menos notables como población mahonesa y en los cuales se halla ésta perdida entre otras nacionalidades.

Así como en la provincia de Argel, que está al centro de Argelia imperan nuestros menorquines en la de Constantina al Levante los italianos están en mayoría, como lo están en la provincia de Orán al oeste los almerianos, y otros procedentes de nuestras provincias meridionales de España. (//).

- 14-A Como llevo dicho ya en su mayor parte, pagaron los primeros llegados tributo a la naturaleza, y están durmiendo el sueño eterno; pero legaron a sus hijos incólumes y puras sus buenos usos y costumbres que tanto caracterizan al pueblo menorquín en general y mucho más particularmente los habitantes del campo. Han transmitido a la nueva generación y escrupulosamente su idioma y el deseo de no cometer malas acciones; son formales en sus tratos, trabajadores, sobrios y económicos.

Las mugeres blanquean sus casas los sábados por la tarde en el interior y en el exterior, absolutamente como lo hacen en esa Isla (//).

- 15 Cuando viene el Carnaval, fabrican los pasteles que llaman crepells, cuya pasta está amasada con manteca de cerdo; por Pascua se hacen las formatjades o sea la empanada rellena de carne de carnero y sobreasada; a la entrada del invierno, es decir allá por Navidad se hacen las matanzas de cerdos, a cuya fiesta se halla convidada toda la parentela y se pasa la noche una vez acabado el trabajo, tocando la guitarra o bailando; no se cortan la barba ni se afeitan a la muerte de padre, madre o hermana hasta después de cumplido un año, ni blanquean sus casas en este acontecimiento durante el mismo período de tiempo.

- 16 A las matanzas de cerdo, se hacen presentes a (//) amigos y conocidos y sobre todo a aquellos que por estar de luto no han podido asistir a la matanza, ni matar cerdos en sus casas.

Tampoco se ha perdido la costumbre de glosar o sea de cantar de una manera candenciosa y al compás de una guitarra improvisando los versos, lo que nos recuerda exactamente los concursos de improvisaciones de los poetas homéricos y de los minnesingers alemanes de la edad media.

- 17 Sin ir más lejos, el otro día asistí por un par de horas (por no tener paciencia para más) a una de esas luchas poéticas que, según me dijeron a la mañana siguiente, duró desde el sábado (4 de febrero) a las 8 de la noche hasta las 5 de la (//) madrugada siguiente, sin interrupción, es decir, hasta que uno de los lidiadores se declaró vencido. A la reunión habían acudido mahoneses de los pueblos de Bordj Menaiel, Alma, Belle Fontaine, El Biar y Hussein-Dey.

- 18 La emigración procedente de la Isla de Mallorca es más escasa y puebla principalmente los pueblos de Crescia, Drariah, El Achour en el interior. Quizá en esos y en todos los demás pueblos no se hallarían 1000 o 1200 individuos. La falta de emigrantes de esta procedencia puede en mi concepto atribuirse a que la Isla de Mallorca es más vasta y el suelo quizá menos fértil (//) que el de Menorca, lo cual hace que los brazos mallorquines encuentren en la primera más fácil empleo y un bienestar más constante. Casi todos ellos se dedican aquí a la labranza, arrendando tierras y los que viven en la ciudad son maquiñones o sea traficantes en caballos y otras bestias de carga.

- 19 Desde que solo se dan concesiones de terrenos a los franceses, buscan éstos al ser ya propietarios de grandes extensiones, a nuestros vigorosos españoles y de preferencia a los mahoneses y mallorquines y se los dan en arriendo por trozos de 15 o 20 hectáreas con promesas de venta dentro de un plazo dado de 10, 12 o 15 años, mediante el cual y antes de que termine están autorizados para comprar (//) a un precio fijado, pagando mientras no se firma la escritura de compra venta, un interés de la cantidad o valor del terreno, que suele ser el 6 o/o al año. De mercenarios se vuelven propietarios nuestros colonos y los territorios se colonizan y pueblan con estas facilidades en el pago.

Argel 15 de Febrero de 1888
Francisco Truyol

NOTAS A LA INTRODUCCION

1. En carta de fecha 15-IV-1.980 dirigida por D. Juan Ramón Calaf Sole, Consejero Comercial de la Embajada Española en Argelia a D. Bartolomé Sagrera, Jefe de Protocolo del Ministro de Comercio y Turismo, comunica el Sr. Calaf que el Sr. Truyol ocupaba en 1.888 el cargo de Canciller pero desempeñaba "ad interim" las funciones de Vicecónsul. También comunica no conocer, por no figurar en los archivos consultados en el Consulado, el segundo apellido del Sr. Truyol (Carta fecha 15-IV-1.980. Registro de salida 12-IV-1.980, n. 368).
2. LUIS SALVADOR: *Tabulae Ludovicianae*. Heinr Mercy Sohn. Praga, 1.869.
3. LUIS SALVADOR: *Die Balearen in Wort und Bild geschildert*.
4. BARBER, Miguel: *Un mahonés ejemplar del siglo XIX*. Ed. Barber. Mahón, 1.978.
5. BOTELLA, Cristóbal: *El problema de la emigración*. Madrid. Tipografía de los Huérfanos, 1.888 (pag. 158).
6. LLABRES, Juan: *Noticias y relaciones históricas de Mallorca (1.801-1.850)*. Suplemento del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Palma de Mallorca, 1.945 y ss. tomo II, pags. 367 y 368.
7. RIUDAVETS TUDURI, Pedro: *Historia de la isla de Menorca*. Mahón. Imprenta de Bernardo Fábregues, 1.885 (especialmente las pags. 1.794-1.858.)
8. VIDAL BENDITO, Tomás: "Evolución de la agricultura y de la propiedad rural en la isla de Menorca", en la revista *Menorca*, 1.969, pag.163.
9. VILAR, Juan Bta.: "Las Baleares y la expedición francesa a Argel en 1830", en *Mayurqa*, n. 13. Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, Enero-Junio 1.975.
10. RIUDAVETS; op. cit., pag. 1.833.
11. LUIS SALVADOR: *Die Insel Menorca, Allgemeines Theil*. Separata de la obra *Die Balearen*, pags. 64-66.
12. VIOLARD: *Les Villages Algériens*. Argel, 1.925.
13. FERNANDEZ FLOREZ, AntonioL.: *Argelia y los españoles*. Boletín de la Inspección General de Emigración. I, n. 2 y 3; y II, n. 1 y 2. Madrid, 1.929-1.931.